***Informe Narrativo de Rendición de Cuentas de Misión Pichincha Gestión Social de la Provincia***

***Periodo enero – diciembre 2014***

**Visión institucional.-** Ser líder provincial y referente a nivel nacional en la gestión de servicios que contribuyen al desarrollo humano, sustentado en la confianza y participación de la población.

**Misión institucional.-** Es una institución de derecho público que contribuye al desarrollo humano de la población de la Provincia de Pichincha en el contexto del Plan Nacional del Buen Vivir, priorizando a los sectores vulnerables a través de la gestión, coordinación y ejecución de servicios sociales de manera solidaria, transparente y de calidad, brindados por su talento humano, procurando la participación de los distintos actores.

**NUESTRO COMPROMISO CON LA COMUNIDAD: POLÍTICA DE CALIDAD**

Al desarrollo humano, mediante la satisfacción de las necesidades de salud, de los habitantes de la provincia de Pichincha, en vigencia de los derechos relacionados con la prevención, promoción y atención integral de la salud y bajo los principios de inclusión y equidad sociales;

Al desarrollo social para el buen vivir, sustentado en el fortalecimiento del talento humano en los ámbitos familiar, laboral y comunitario, mediante la ejecución de programas de organización, y capacitación;

A la asistencia social, con énfasis en la práctica de la solidaridad de la comunidad con los discapacitados.

Al desarrollo de proyectos con el propósito de coadyuvar al mejoramiento de la calidad de vida en las áreas de seguridad alimentaria y nutricional, desarrollo infantil y atención a la mujer y a las personas de la tercera edad; y,

A la protección de grupos vulnerables de la población.

Con todo esto, el Patronato Provincial de Pichincha se compromete a llevar a cabo esta política con los siguientes principios:

* Conseguir la satisfacción de nuestros clientes mediante un servicio de alta calidad, adecuándonos a sus necesidades y expectativas.
* Compromiso a cumplir con toda la normativa y legislación aplicable al sector, y a los servicios que ofrecemos.
* Mejorar de forma continua los servicios, siempre en consonancia con una formación actualizada de nuestros empleados
* Implementar una cultura de servicio en el personal técnico y administrativo a través de entrenamiento y capacitación que fortalezcan la atención amable, trato humano y cordial hacia el usuario y garantice la respuesta efectiva a sus requerimientos.
* Desarrollar en el personal técnico y administrativo una cultura del mejoramiento continuo de los procesos, que garantice contar con procesos ágiles y eficientes a un costo razonable y que brinde respuesta ágil y oportuna a los requerimientos de la comunidad.
* Brindar canales de comunicación para escuchar las necesidades de nuestros usuarios y garantizar su actualización sobre los cambios y normatividad en los servicios a los que puede acceder.
* Contar con sistemas de información que contengan datos actualizados y permitan analizar la información y tomar decisiones oportunas y eficaces.
* Asumir el compromiso de gerenciamiento y la responsabilidad por la calidad como meta de nuestro éxito y generar valores de interés para los públicos estratégicos;
* Crear relaciones mutuamente benéficas con nuestros aliados y proveedores.

**1.- Programas y proyectos especiales.**

* **Atención Odontológica Kiru.**

**La localización geográfica del programa**: Parroquias y cantones de la provincia de pichincha, la población atendida son los niños y niñas de las escuelas fiscales.

**Meta a ser alcanzada**: 33.000 niños y niñas.

**Plan Nacional del Buen Vivir:** Se relaciona al Plan Nacional del Buen Vivir al articularse al Sector de intervención: Salud y a los subsectores de intervención: prevención de enfermedades, personas vulnerables; con el objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población, con la política 3.3. Garantizar la atención integral de salud por ciclos de vida, oportuna y costo efectiva y con la Política 3.3. Garantizar la atención integral de salud por ciclos de vida, oportuna y costo efectiva.

**Objetivos Estratégicos:** la gestión institucional responde a los objetivos estratégicos de la institución Gestionar políticas sociales del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, mediante la prestación de servicios públicos correspondientes y otros que se le encarguen o deleguen, conforme su ámbito de acción y fines;

Prestar servicios públicos y actividades que gestiona a la fecha como: programas y proyectos especiales y aquellos que le asigne el Gobierno de la Provincia de Pichincha a través de los instrumentos de planificación y presupuesto para la ejecución de políticas sociales;

Gestionar servicios públicos, en concurrencia, colaboración y complementariedad con entidades de otros niveles de gobierno para la efectiva vigencia de los derechos sociales de las personas, mediante la celebración de convenios o el otorgamiento de otros instrumentos administrativos; y,

Propiciar la relación con otras instituciones del Estado y otras personas jurídicas para el cumplimiento de su misión institucional.

**Los aliados estratégicos**: Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha, las autoridades de las escuelas fiscales de la provincia

**Análisis del Contexto de Intervención del Programa o Proyecto:** Mejorar el acceso de los/as estudiantes de las escuelas fiscales a servicios odontológicos.

**Análisis del problema central o necesidades a ser solucionadas con la ejecución del proyecto:** Las/los estudiantes de las escuelas fiscales tiene acceso limitado a servicios de salud odontológica, entre las principales causas de esta limitación se reconocen: falta de servicios odontológicos del Estado es sus comunidades y/o costos elevados en la oferta privada de estos servicios.

**Identificación y caracterización de la población objetivo:** Estudiantes de educación básica de la provincia que cuenten con la autorización de sus padres o representantes para recibir la atención odontológica.

**Objetivo General del Proyecto o Programa:** Brindar atención odontológica preventiva y curativa a los niños y niñas de las escuelas fiscales de la provincia de Pichincha

**Objetivos Específicos:** Brindar atención especializada de medicina odontológica a estudiantes de las escuelas fiscales y mantener alianzas estratégicas para la prestación del servicio de Odontología.

**Estrategia de Intervención:** Acercar el servicio odontológico a las escuelas fiscales de la provincia; Atender gratuitamente a los/las niños/as de las escuelas con el servicio de Odontología;

**Componentes del Programa o Proyecto:** Atención odontológica preventiva y curativa; Capacitación en salud Oral; Levantamiento de línea de base del estado nutricional de los niños atendidos odontológicamente.

**Resultados a ser alcanzados:**

Se atendió al 90% de los niños y niñas que cuentan con autorización de parte de sus padres o representantes; Se capacita en salud oral al 90% de los niños atendidos; Se cuenta con la línea de base para determinar el estado nutricional de los niños atendidos.

**Resumen Financiero:**

Presupuesto Asignado GADP y PPP: 555,694.39

Presupuesto Ejecutado: 466,783.29

**Resultados alcanzados:**

Se atendieron a 35.146 niños y niñas, que corresponde al 107% de la meta y se capacitó a 35.213 estudiantes que corresponde al 107%; en relación a la línea de base se cumple con el ingreso de datos antropométricos, cumpliéndose con el 46% del proceso.

* **Prevención del Embarazo**

**Localización geográfica del programa**: Provincia de Pichincha

**Meta:** 4000 adolescentes capacitados

**Plan Nacional del Buen Vivir:** el proyecto se relaciona con el Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población. La Política 3.4. Brindar atención integral a las mujeres y atención prioritaria con enfoque de género, generacional, familiar, comunitario e intercultural y con la Estrategia Nacional: Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar y Prevención del Embarazo en Adolescentes

**Objetivos Estratégicos:** la gestión institucional responde a los objetivos estratégicos de la institución Gestionar políticas sociales del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, mediante la prestación de servicios públicos correspondientes y otros que se le encarguen o deleguen, conforme su ámbito de acción y fines;

Prestar servicios públicos y actividades que gestiona a la fecha como: programas y proyectos especiales y aquellos que le asigne el Gobierno de la Provincia de Pichincha a través de los instrumentos de planificación y presupuesto para la ejecución de políticas sociales;

Gestionar servicios públicos, en concurrencia, colaboración y complementariedad con entidades de otros niveles de gobierno para la efectiva vigencia de los derechos sociales de las personas, mediante la celebración de convenios o el otorgamiento de otros instrumentos administrativos; y,

Propiciar la relación con otras instituciones del Estado y otras personas jurídicas para el cumplimiento de su misión institucional.

**Los aliados estratégicos**: Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha, Ministerio de Educación, autoridades de los colegios de la provincia.

**Análisis del Contexto de Intervención del Programa o Proyecto:** la intervención se enmarca en la Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar y Prevención del Embarazo en Adolescentes y en la decisión institucional de apoyar su ejecución pues el 17% de las adolescentes entre 15 a 19 años tienen un hijo nacido vivo.

**Análisis del problema central o necesidades a ser solucionadas con la ejecución del proyecto:** Se propone coadyuvar los esfuerzos del Estado Ecuatoriano a disminuir la incidencia de embarazos en adolescentes en el territorio de la provincia de pichincha.

**Identificación y caracterización de la población objetivo:** Adolescentes de la provincia de Pichincha que están expuestos a conductas de vulnerabilidad en relación al embarazo prematuro.

**Objetivo General del Proyecto o Programa:** Contribuir al cumplimiento de la política Pública en relación a la prevención del embazo en adolescentes.

**Objetivos Específicos:** Coadyuvar a la prevención del embarazo en adolescentes; mantener alianzas estratégicas para la prevención del embarazo en adolescentes.

**Estrategia de Intervención:** Talleres de sensibilización para la prevención del embarazo en adolescentes.

**Componentes del Programa o Proyecto:** Realización de talleres de capacitación sobre la prevención del embarazo en adolescentes en el ámbito comunitario y entidades del Estado.

**Resultados a ser alcanzados:** Se cumple con el 80% de los talleres planificados; se capacito al 80 de la población meta

**Resumen Financiero:**

Presupuesto Asignado GADP y PPP: 18,230.00

Presupuesto Ejecutado: 18,230.00

**Resultados alcanzados:**

Se capacitó a atendieron a 1667 estudiantes pertenecientes a 7 colegios del DMQ. \*

\*Existió la negativa del Ministerio de Educación de que el programa siga siendo ejecutado por el Patronato a pesar de la solicitud de los rectores de los colegios.

* **Pichincha Solidario**

**La localización geográfica del programa**: Comunidades en situaciones de vulnerabilidad de la provincia y el país cuyos representantes soliciten el servicio.

**Meta:** 2.500 beneficiarios

**Plan Nacional del Buen Vivir:** se relaciona con el Sector de intervención: Salud; Subsectores de intervención: prevención de enfermedades, personas vulnerables y con el objetivo 01- Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial en la diversidad; Política 01.01 -Garantizar los derechos del Buen Vivir para la superación de todas las desigualdades (en especial salud, educación, alimentación, agua y vivienda); Estrategia 01.01.01 -Ampliar la cobertura y acceso de los servicios públicos de salud y educación para toda la población, mejorando la infraestructura física y la provisión de equipamiento, a la vez que se eliminen barreras de ingreso a grupos de atención prioritaria, mujeres, pueblos y nacionalidades; Estrategia 01.01.02 -Impulsar la prestación de servicios de salud sobre la base de principios de bioética y suficiencia, con enfoque de género, intercultural e intergeneracional.

**Objetivos Estratégicos:** la gestión institucional responde a los objetivos estratégicos de la institución Gestionar políticas sociales del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, mediante la prestación de servicios públicos correspondientes y otros que se le encarguen o deleguen, conforme su ámbito de acción y fines;

Prestar servicios públicos y actividades que gestiona a la fecha como: programas y proyectos especiales y aquellos que le asigne el Gobierno de la Provincia de Pichincha a través de los instrumentos de planificación y presupuesto para la ejecución de políticas sociales;

Gestionar servicios públicos, en concurrencia, colaboración y complementariedad con entidades de otros niveles de gobierno para la efectiva vigencia de los derechos sociales de las personas, mediante la celebración de convenios o el otorgamiento de otros instrumentos administrativos; y,

Propiciar la relación con otras instituciones del Estado y otras personas jurídicas para el cumplimiento de su misión institucional.

**Los aliados estratégicos**: Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha; dirigentes comunitarios.

**Análisis del Contexto de Intervención del Programa o Proyecto:** El Patronato Provincial de Pichincha busca desarrollar procesos de cohesión e integración social y territorial como apoyo a la conformación de procesos de mancomunidad establecidos por el GADPP.

**Análisis del problema central o necesidades a ser solucionadas con la ejecución del proyecto:** Apoyar a las comunidades que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad mediante la prestación de servicios médicos y odontológicos

**Identificación y caracterización de la población objetivo:** pobladores/as en condiciones de vulnerabilidad.

**Objetivo General del Proyecto o Programa:** Atender a personas en situaciones de vulnerabilidad por fenómenos naturales o antrópicos.

**Objetivos Específicos:** Mantener alianzas estratégicas para la prestación de los servicios; Acercar servicios de salud a poblaciones vulnerables.

**Estrategia de Intervención:** Generar alianzas estratégicas para la prestación de los servicios; acercar el servicio a las poblaciones rurales y urbanas vulnerables de la provincia y el país.

**Componentes del Programa o Proyecto:** Brindar atención en medicina general, oftalmología, gineco-obstetricia, pediatría, odontología.

**Resultados a ser alcanzados:**

Realizar 5 jornadas de atención

Atender a 2.500 pacientes

**Resumen Financiero**

Presupuesto GADP y PPP: 11,139.00

Presupuesto ejecutado: 10,804.83

**Resultados alcanzados:**

Se realizaron 4 jornadas (Carchi, Mindo, DMQ, Chimborazo)

No. De pacientes Atendidos. 1157.

* **Cero Accidentes**

**Localización geográfica del programa**: Cantones: Puerto Quito, Pedro Vicente Maldonado, San Miguel de los Bancos, Distrito Metropolitano de Quito, Mejía.

**Meta:** se cubren 8 puestos con servicios de salud

**Plan Nacional del Buen Vivir:** se relaciona con el Sector de intervención: Salud, Subsectores de intervención: prevención de enfermedades, personas vulnerables; con el objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población, la Política 3.3. Garantizar la atención integral de salud por ciclos de vida, oportuna y costo efectivo.

**Objetivos Estratégicos:** la gestión institucional responde a los objetivos estratégicos de la institución Gestionar políticas sociales del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, mediante la prestación de servicios públicos correspondientes y otros que se le encarguen o deleguen, conforme su ámbito de acción y fines.

**Los aliados estratégicos**: Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha.

**Análisis del Contexto de Intervención del Programa o Proyecto:** el Gobierno Autónomo de Pichincha ejecuta el plan Cero Accidentes en las carreteras Calacalí – Puerto Quito; Los Bancos – Mulaute y Aloag – Manuel Cornejo Astorga, con el propósito de precautelar la seguridad de los usuarios de estas vías durante los días feriados, para el efecto se determinan puestos de seguridad con unidades móviles de salud, mecánica, seguridad policial y equipos de mantenimiento vial.

**Análisis del problema central o necesidades a ser solucionadas con la ejecución del proyecto:** prevenir el riesgo de discapacidades en las personas expuestas a accidentes de tránsito, mediante la atención pre-hospitalaria de urgencia, así como el traslado de pacientes a centros de mayor complejidad si fuera del caso.

**Identificación y caracterización de la población objetivo:** Usuarios/as de las vías Calacalí – Puerto Quito y Los Bancos - Mulaute.

**Objetivo General del Proyecto o Programa:** Prevenir las incapacidades por accidentes de tránsito.

**Objetivos Específicos:** Brindar atención pre-hospitalaria de urgencias a los usuarios de las vías Calacalí – Puerto Quito y Los Bancos - Mulaute.

**Estrategia de Intervención:** Brindar primeros auxilios a personas que sufran accidentes de tránsito en las vías Calacalí – Puerto Quito y Los Bancos - Mulaute.

**Componentes del Programa o Proyecto:** Primeros auxilios a personas accidentadas; traslado de pacientes a centros especializado de salud

**Resultados a ser alcanzados:**

Se 8 puestos con servicios de salud

Se atiende al 100% de los Accidentados

**Resumen Financiero**

Presupuesto GADP y PPP: 6,540.00

Presupuesto Ejecutado: 3,727.80

**Resultados alcanzados:**

Se cubren 5 puestos de servicios de salud

Se atendieron al 100% de los pacientes accidentados.

Nota: Se redujo a 5 los puestos a ser atendidos por decisión del GADP

* **Una Luz en tus Ojos**

**La localización geográfica del programa**: Cantones y parroquias de la provincia de Pichincha.

**Meta: 570** pacientes operados

**Plan Nacional del Buen Vivir:** Se relaciona con el Sector de intervención: Salud; Subsectores de intervención: prevención de enfermedades, personas vulnerables; Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población; Política 3.3. Garantizar la atención integral de salud por ciclos de vida, oportuna y sin costo para las y los usuarios, con calidad, calidez y equidad; **Estrategia 03.03.01** -Articular los diferentes servicios de la red pública de salud en un sistema único, coordinado e integrado y por niveles de atención.

**Objetivos Estratégicos:** la gestión institucional responde a los objetivos estratégicos de la institución Gestionar políticas sociales del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, mediante la prestación de servicios públicos correspondientes y otros que se le encarguen o deleguen, conforme su ámbito de acción y fines;

Prestar servicios públicos y actividades que gestiona a la fecha como: programas y proyectos especiales y aquellos que le asigne el Gobierno de la Provincia de Pichincha a través de los instrumentos de planificación y presupuesto para la ejecución de políticas sociales;

Gestionar servicios públicos, en concurrencia, colaboración y complementariedad con entidades de otros niveles de gobierno para la efectiva vigencia de los derechos sociales de las personas, mediante la celebración de convenios o el otorgamiento de otros instrumentos administrativos; y,

Propiciar la relación con otras instituciones del Estado y otras personas jurídicas para el cumplimiento de su misión institucional.

**Los aliados estratégicos**: Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha, Clínica Eloy Alfaro (Cuba), juntas parroquiales, dirigentes comunitario.

**Análisis del Contexto de Intervención del Programa o Proyecto:** Mejorar el acceso de la población a servicios oftalmológicos para reducir la vulnerabilidad de ceguera prevenible.

**Análisis del problema central o necesidades a ser solucionadas con la ejecución del proyecto:** Las personas de la provincia por su ciclo de vida y por factores ambientales pueden padecer de pterigium y cataratas, a esto se suma factores económicos que impiden el acceso a servicios especializados de oftalmología; como consecuencia corren el riego de llegar a la ceguera con la consiguiente pérdida de su autonomía.

**Identificación y caracterización de la población objetivo:** Personas de los cantones y parroquias de la provincia que demanden el servicio y que padezcan de pterigium o catarata.

**Objetivo General del Proyecto o Programa:** Prevenir las causas de ceguera.

**Objetivos Específicos:** Brindar atención especializada de medicina oftalmológica a la población demandante del servicio; mantener alianzas estratégicas para la prestación del servicio de Oftalmología.

**Estrategia de Intervención:** Atender gratuitamente a personas con el servicio de Oftalmología; acercar el servicio a las poblaciones rurales y urbanas vulnerables de la provincia.

**Componentes del Programa o Proyecto:** Realizar jornadas de diagnóstico para detectar pterigium o catarata; intervenir quirúrgicamente a las personas seleccionadas en las jornadas de diagnóstico.

**Resultados a ser alcanzados:**

Se cumple con el 80% de 12 jornadas de diagnóstico

Se operan el 80% de los pacientes seleccionados para ser operados

**Resumen Financiero**

Presupuesto GADP y PPP: 6,489.00

Presupuesto Ejecutado: 5,840.10

**Resultados alcanzados:**

Se realizaron 3 jornadas de diagnóstico \*

Se operaron 182 pacientes \*

\* No existió capacidad logística del Clínica Eloy Alfaro para responder a la demanda institucional.

* **Atención de la Mujer**

**Localización geográfica del programa**: Parroquias y cantones de la provincia de Pichincha.

**Meta:** 13.000 mujeres atendidas

**Plan Nacional del Buen Vivir:** Sector de intervención: Salud, Subsectores de intervención: prevención de enfermedades, personas vulnerables; Objetivo 01 - Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial en la diversidad; Política 01.02 -Impulsar la protección social integral y seguridad social solidaria de la población con calidad y eficiencia a lo largo de la vida con principios de igualdad, justicia, dignidad, interculturalidad, Estrategia 01.02.07 -Incrementar el acceso de los grupos de atención prioritaria a servicios especializados en los ámbitos público y privado, con especial énfasis a las personas en condición de múltiple vulnerabilidad; Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población, Política 03.03 -Garantizar la atención integral de salud por ciclos de vida, oportuna y sin costo para las y los usuarios, con calidad, calidez y equidad.

**Objetivos Estratégicos:** la gestión institucional responde a los objetivos estratégicos de la institución Gestionar políticas sociales del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, mediante la prestación de servicios públicos correspondientes y otros que se le encarguen o deleguen, conforme su ámbito de acción y fines;

Prestar servicios públicos y actividades que gestiona a la fecha como: programas y proyectos especiales y aquellos que le asigne el Gobierno de la Provincia de Pichincha a través de los instrumentos de planificación y presupuesto para la ejecución de políticas sociales;

Gestionar servicios públicos, en concurrencia, colaboración y complementariedad con entidades de otros niveles de gobierno para la efectiva vigencia de los derechos sociales de las personas, mediante la celebración de convenios o el otorgamiento de otros instrumentos administrativos; y,

Propiciar la relación con otras instituciones del Estado y otras personas jurídicas para el cumplimiento de su misión institucional.

**Los aliados estratégicos**: Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha, juntas parroquiales, dirigentes comunitarios.

**Análisis del Contexto de Intervención del Programa o Proyecto:** Las mujeres de las comunidades rurales de la provincia tienen escaso acceso a servicios gineco – obstétricos, y a programas específicos de prevención del cáncer cérvico - uterino y de mama.

**Análisis del problema central o necesidades a ser solucionadas con la ejecución del proyecto:** mejorar el acceso a servicios gineco-obstétricos y a educación en salud sexual y reproductiva.

**Identificación y caracterización de la población objetivo:** mujeres en edad reproductiva de los sectores urbanos y rurales de la provincia con escaso acceso a servicios especializados de salud.

**Objetivo General del Proyecto o Programa:** Prevenir y detectar oportunamente enfermedades gineco-obstétricas a mujeres en edad reproductiva de los sectores urbanos y rurales.

**Objetivos Específicos:**

**Estrategia de Intervención:**

**Componentes del Programa o Proyecto:**

Atención gineco Obstétricas

Capacitación en salud sexual y reproductiva

**Resultados a ser alcanzados:**

13.000 mujeres atendidas

**Resumen Financiero**

Presupuesto GADP y PPP: 321,591.95

Presupuesto ejecutado: 201,869.79

**Resultados alcanzados:**

Se capacita a 3,355.00

Se atendió a 8,845 mujeres

**2.- Capacitación**

**La localización geográfica del programa**: Distrito Metropolitano de Quito; Sangolquí.

**Meta**: 4000 estudiantes capacitados.

**Plan Nacional del Buen Vivir:** se relaciona con el Sector de intervención: capacitación, Subsectores de intervención: artesanal, textil y otros; Objetivo 11 - Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible, Política 11.02 -Impulsar la actividad de pequeñas y medianas unidades económicas asociativas y fomentar la demanda de los bienes y servicios que generan.

**Objetivos Estratégicos:** la gestión institucional responde a los objetivos estratégicos de la institución Gestionar políticas sociales del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, mediante la prestación de servicios públicos correspondientes y otros que se le encarguen o deleguen, conforme su ámbito de acción y fines;

Prestar servicios públicos y actividades que gestiona a la fecha como: Capacitación y aquellos que le asigne el Gobierno de la Provincia de Pichincha a través de los instrumentos de planificación y presupuesto para la ejecución de políticas sociales;

Gestionar servicios públicos, en concurrencia, colaboración y complementariedad con entidades de otros niveles de gobierno para la efectiva vigencia de los derechos sociales de las personas, mediante la celebración de convenios o el otorgamiento de otros instrumentos administrativos; y,

Propiciar la relación con otras instituciones del Estado y otras personas jurídicas para el cumplimiento de su misión institucional.

**Los aliados estratégicos**: Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha, Ministerio de Educación.

**Análisis del Contexto de Intervención del Programa o Proyecto:** Según el INEC el desempleo hasta junio del 2013 se ubicó a nivel nacional en 3.91% y la subocupación en un 56,39%, que en el Ecuador de cada 10 plazas de trabajo 8 son generadas por el sector privado y 2 por el sector público, en este contexto el Patronato presta servicios de capacitación laboral a través del Instituto de capacitación.

**Análisis del problema central o necesidades a ser solucionadas con la ejecución del proyecto:** Mejorar las capacidades individuales de la población demandante del servicio como una estrategia válida para incorporarse al mercado laboral o para desarrollar procesos de micro-emprendimientos.

**Identificación y caracterización de la población objetivo:** Ciudadanas/os que demanden el servicio.

**Objetivo General del Proyecto o Programa:** Fortalecer las capacidades de los ciudadanos y ciudadanas de la provincia que demanden el servicio.

**Objetivos Específicos:** Fortalecer las capacidades del estudiantado para generar procesos de micro emprendimiento; fortalecer las capacidades del estudiantado para su inserción en el mercado laboral.

**Estrategia de Intervención:** Realización de talleres de capacitación en áreas; Fortalecer alianzas estratégicas con el sector textil.

**Componentes del Programa o Proyecto:** Capacitación en corte y confección; cocina; computación, cuidado a pacientes, belleza, adornos para el hogar; auxiliares de bar y restaurante, cuidado infantil; Confección textil y diseño de modas.

**Resultados a ser alcanzados:** Se cumple el 80% de la cobertura planificada

**Resumen Financiero**

Presupuesto GADP y PPP: 354,816.09

Presupuesto ejecutado: 281,068.37

**Resultados alcanzados:**

5,106 alumnos capacitados.

**3.- Servicios de salud**

**Localización geográfica del programa**: Provincia de Pichincha.

**Meta:** 332,100 prestaciones.

**Plan Nacional del Buen Vivir:** Se articula con el Sector de intervención: Desarrollo Humano, Subsector de intervención: Salud, área de intervención: prevención de enfermedades, personas vulnerables; Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población, Política 3.3. Garantizar la atención integral de salud por ciclos de vida, oportuna y sin costo para las y los usuarios, con calidad, calidez y equidad, Estrategia 03.03.01 -Articular los diferentes servicios de la red pública de salud en un sistema único, coordinado e integrado y por niveles de atención.

**Objetivos Estratégicos:** la gestión institucional responde a los objetivos estratégicos de la institución Gestionar políticas sociales del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, mediante la prestación de servicios públicos correspondientes y otros que se le encarguen o deleguen, conforme su ámbito de acción y fines;

Prestar servicios públicos y actividades que gestiona a la fecha como: salud y aquellos que le asigne el Gobierno de la Provincia de Pichincha a través de los instrumentos de planificación y presupuesto para la ejecución de políticas sociales;

Gestionar servicios públicos, en concurrencia, colaboración y complementariedad con entidades de otros niveles de gobierno para la efectiva vigencia de los derechos sociales de las personas, mediante la celebración de convenios o el otorgamiento de otros instrumentos administrativos; y,

Propiciar la relación con otras instituciones del Estado y otras personas jurídicas para el cumplimiento de su misión institucional.

**Los aliados estratégicos**: Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha, Ministerio de Salud, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio de Salud.

**Análisis del Contexto de Intervención del Programa o Proyecto:** Mejorar el acceso de la población a servicios ambulatorios de salud.

**Análisis del problema central o necesidades a ser solucionadas con la ejecución del proyecto:** Demanda insatisfecha en los servicios ambulatorios de salud de primer nivel, demanda de la población de servicios ambulatorios de primer nivel que asisten a otros niveles de complejidad, mejorar el acceso a la red pública de servicios de salud.

**Identificación y caracterización de la población objetivo:** Población que demanda los servicios; pacientes afiliados al Seguro Social y de otras instituciones que demanden los servicios.

**Objetivo General del Proyecto o Programa:** Contribuir a mejorar el estado de salud de la población demandante a través de servicios ambulatorios de primer nivel, con calidad, calidez y equidad.

**Objetivos Específicos:** Gestionar servicios ambulatorios de salud de primer nivel en la provincia de Pichincha; Coordinar con instituciones públicas y privadas para la prestación de servicios de salud.

**Estrategia de Intervención:** Fortalecimiento de la capacidad operativa institucional

Generación de alianzas estratégicas.

**Componentes del Programa o Proyecto:** Servicios de: Medicina General, Pediatría, Ginecología, Obstetricia, Traumatología, Oftalmología, Psicología, Salud Ocupacional, Acupuntura, Odontología, Laboratorio Clínico, Rayos X, Ecografía, Rehabilitación Física, Terapia de Lenguaje.

**Resultados a ser alcanzados:**

332,100 prestaciones

Se cumple el 80% de la cobertura Planificada

**Resumen Financiero**

Presupuesto GADP y PPP: 3.645,143.35

Presupuesto Ejecutado: 2.568,271.08

**Resultados alcanzados:**

230,734.00 prestaciones.